



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No. 09-G-IJ-0002217

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006640 del 19 de septiembre de 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de marzo del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de varias compañías entre ellas la compañía **PLUSTRADING S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 21 de febrero de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de marzo de 1997;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió su nombramiento.

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0002245 del 22 de abril del 2008, se nombró liquidador al señor Manuel Antonio Guevara Aray en reemplazo del Ab. Wilson Molina Borja, el mismo que inscribió su nombramiento con fecha 28 de abril del 2008.

QUE el antes referido Liquidador no ha cumplido con las obligaciones que el Art. 387 de la Ley de Compañías determina para el ejercicio de dicho cargo;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Patricia Gabriela Castro Coronel en reemplazo del señor Manuel Antonio Guevara Aray para el cargo de Liquidadora de la compañía **PLUSTRADING S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **22 ABR 2009**


**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita
Exp. No. 77139
Trámite No. 11843-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora - Guayaquil, a


**Sra. Patricia Gabriela Castro Coronel
C.C. 130524533-2**

06 MAY 2009

NUMERO DE REPERTORIO: 19.827
FECHA DE REPERTORIO: 07/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidós de Mayo del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° 09-G-IJ-0002217, dictada el 22 de abril del 2009, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PLUSTRADING S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **PATRICIA GABRIELA CASTRO CORONEL**, a foja **51.289**, Registro Mercantil número **9.458**. 2.- Se tomó nota del contenido de esta Resolución a foja **46.807** del Registro Mercantil de **2.008**, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 19827



S

REVISADO POR:

el



**REGISTRO
MERCANTIL**
Ab. Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA